



ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COBACH  
AREA DE AUDITORIA INTERNA  
CEDULA DE SEGUIMIENTO

**DATOS ORIGINALES**  
No. de Auditoria: 02-01-04/2024  
No. de observación : 1  
Monto fiscalizable: \$ 561,072.59  
Monto por aclarar: 0  
Monto por recuperar: 0  
Riesgo: Bajo

**DATOS DEL SEGUIMIENTO**  
Número de Auditoria de  
Seguimiento: 02-01-02/2024-B  
Saldo por aclarar: 0  
Saldo por recuperar: 0  
Avance: 100%

Ente: Colegio de Bachilleres en B.C.S.

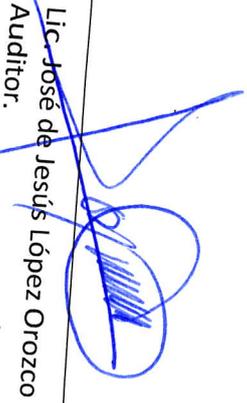
Área Auditada: Plantel 02, San Jose del Cabo.

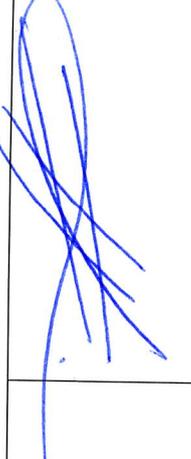
Sector: Educativo

Clave: 01

Clave de Programa: 02-01-02

Observación	Situación Actual	Replanteamiento o Acción de Mejora
<p><b>1.- VIATICOS SIN SU CORRESPONDIENTE COMPROBACION DOCUMENTAL</b> <b>Irregularidad:</b> En la revisión efectuada al gasto interno del plantel Plantel 04 se observó que fueron expedidos recursos económicos para la realización de 16 comisiones por un importe de \$ 21,410.00 asignadas al personal del plantel, de los cuales no se encontró la documentación correspondiente al gasto efectuado.</p> <p><b>Correctiva:</b> El director del plantel deberá instruir a la jefa administrativa del plantel, para que se obtenga la comprobación del gasto de los viáticos mencionados.</p>	<p>Con fecha 24 de octubre de 2024, se recibió oficio 195/2024-B, y mediante el cual, se presenta la documentación del gasto efectuado, de cada uno de las comisiones que se encontraban pendientes de comprobar.</p>	<p><b>SOLVENTADA</b></p>

  
Lic. José de Jesús López Orozco  
Auditor.

  
Lic. Luis Moisés Trasviña Cárdenas  
Titular del Órgano Interno de Control.



ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COBACH  
AREA DE AUDITORIA INTERNA  
CEDULA DE SEGUIMIENTO

**DATOS ORIGINALES**  
No. de Auditoria: 02-01-02/2024  
No. de observación : 2  
Monto fiscalizable: 561,072.59  
Monto por aclarar: 1,280.00  
Monto por recuperar: 0  
Riesgo: Bajo

**DATOS DEL SEGUIMIENTO**  
Número de Auditoria de  
Seguimiento: 02-01-02/2024- B  
Saldo por aclarar: 0  
Saldo por recuperar: 0  
Avance: 100%

Ente: Colegio de Bachilleres en B.C.S.

Sector: Educativo

Clave: 01

Área Auditada: Plantel 02, San Jose del Cabo.

Clave de Programa: 02-01-02.

Auditoria: Seguimiento

Observación	Situación Actual	Replanteamiento o Acción de Mejora
<p><b>2.- ADQUISICIONES DE PAPERERIA DIN EL SOPORTE DOCUMENTAL DEL GASTO.</b></p> <p><b>Irregularidad</b></p> <p>En la revisión efectuada al gasto interno del plantel se observó que la adquisición de papelería por un importe de \$ 1,280.00 a nombre de: <b>Rosa María Mejía Hernández</b>, mismo que carece de soporte documental del gasto efectuado.</p> <p><b>Correctiva:</b></p> <p>El director del plantel deberá instruir por escrito a la responsable de la oficina administrativa del mismo, para que presente la documentación que respalda y justifique el gasto efectuado ya mencionado.</p>	<p>Con fecha 24 de octubre de 2024, se recibió oficio 195/2024-B, y mediante el cual, se presenta el soporte documental correspondiente a la observación formulada.</p>	<p><b>SOLVENTADA</b></p>

Lic. José de Jesús López Orozco  
Auditor.

Lic. Luis Moisés Trasviña Cárdenas  
Titular del Órgano Interno de Control.



ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COBACH  
AREA DE AUDITORIA INTERNA  
CEDULA DE SEGUIMIENTO

**DATOS ORIGINALES**  
No. de Auditoria: 02-01-02/2024  
No. de observación: 3  
Monto fiscalizable: 0  
Monto por aclarar: 0  
Monto por recuperar: 0  
Riesgo: Bajo

**DATOS DEL SEGUIMIENTO**  
Número de Auditoria de Seguimiento: 02-01-02/2024-B  
Saldo por aclarar: 0  
Saldo por recuperar: 0  
Avance: 100%

Ente: Colegio de Bachilleres en B.C.S.

Área Auditada: Plantel 02, San José del Cabo.

Sector: Educativo

Clave: 01

Clave de Programa: 02-01-02

Auditoria: Seguimiento

Observación

Situación Actual

Replanteamiento o Acción de Mejora

**3.- ARCHIVO DE INGRESOS SIN INTEGRAR ORDENAR Y JUSTIFICAR CON LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.**

**Irregularidad**

En la revisión efectuada al gasto interno del plantel se observó, que el **archivo de ingresos por concepto de concesión de cafetería escolar**, no se encuentra debidamente integrado y ordenado con la justificación de los documentos correspondientes.

**Correctiva:**

El director del plantel deberá instruir por escrito a la responsable de la oficina administrativa del mismo, que los ingresos por concepto de concesión de cafetería escolar, se ordene mediante un archivo con todos los elementos justificativos que corresponden.

Lic. José de Jesús López Orozco  
Auditor.

Con fecha 24 de octubre de 2024, se recibió oficio 195/2024-B, y mediante el cual, se presenta el soporte documental correspondiente a la observación y recomendación formulada.

**SOLVENTADA**

Lic. Luis Moisés Trasviña Cárdenas  
Titular del Órgano Interno de Control.